

# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Lunes 24 de Agosto de 1931

Redacción y Administración:  
Obispo Calvo y Valero, número 4

Núm. 4 809

## Sin necesidad de dictadura ni de vítores, van siendo atendidos los intereses de Cádiz

Don Julio Varela continuó ayer y hoy recibiendo visitas de personalidades destacadas y amigos particulares.

Esta mañana estuvo en la Aeronáutica, y para esta tarde tenía anunciadas no pocas nuevas visitas.

Muy brevemente, nos dijo que había leído un artículo del Partido autonomista sevillano, en el que se insistía en el error de lo del Departamento Marítimo. Nos apresuramos a informarle, de que al día siguiente habíamos vuelto nosotros a hacer una nueva espontánea aclaración.

El señor Varela nos dijo:—Pues aún habrá que aclarar más, porque hasta eso de las capitalidades de las Regiones marítimas civiles va a desaparecer, sustituidas por otro género de organizaciones, en las que Cádiz, como su historia y su derecho exigen, ocupará el puesto que desea.

—Como esto, sin embargo, he de detallárselo al Alcalde antes que a nadie, no puedo ser más extenso.

Las palabras del señor Subsecretario, como puede verse, resultan lo suficientemente claras, para que nosotros nos felicitemos de haber planteado la cuestión, aunque estemos, como estamos, seguros de que sin haberla planteado, el final habría sido el mismo, ya que por fortuna el señor Varela y el propio Ministro de Marina, son autoridades perfectamente centradas en sus respectivos puestos, que por sus plenas capacitaciones, ofrecen garantías de justicia y acierto.

Son, pues, los señores Varela y Casares Quiroga, los que deben ser felicitados por Cádiz entero, con la misma efusión que lo hacemos nosotros.

Y puestos a felicitar, ahí va, aunque un poco tardía, la que corresponde al diputado don Manuel Muñoz y al Ministro de Fomento, por la esplendidez con que han salido al paso y puesto tope, al estancamiento que padecían varios de nuestros proyectos de obras portuarias.

Sin bombos ni platillos, como cuadra a la modestia, que ya va siendo excesiva, de nuestro querido amigo don Manuel Muñoz, vino celebrando conferencias con el Presidente accidental de la Junta de Obras del Puerto, hasta encontrar la fórmula que permitiera atender a los deseos de Cádiz.

Conseguida ella, y expedidos los documentos indispensables—todo en pleno silencio—, pocos fueron los días precisos para que nos fueran concedidos créditos por valor de seis millones seiscientos treinta y ocho mil pesetas, que no sólo aseguran el necesario adquirenido del muelle y la terminación del puerto pesquero, sino que pone en trance de subasta el gran malecón que abrazará al dique seco, muelle pesquero, dársena de Poniente y muelle de la Ciudad, dándole, por fin, al puerto de Cádiz las seguridades que le eran precisas, ya que lo dejará defendido de todos los vientos. Esta sola obra tiene un presupuesto de dos millones ochocientos cinco mil pesetas.

En silencio, sin alharacas, ni altavoces, ni pliegos de firmas, dos hombres de pura significación gaditana, don Julio Varela y don Manuel Muñoz, han realizado en muy pocos días, dos gestiones magnas que, sin injusticia, no pueden quedar en silencio, ni deben quedar sin clara expresión del agradecimiento público.

Contra la modestia de ellos, oponemos hoy un enérgico pregón nuestro.

Y así unidos, aunque por tantos abismos ideológicos más aparentes que reales resulten separados, deben emprender la gran obra de consolidación de nuestros derechos a la Zona Franca, subsanando cuanto hubo de error y de abandono en las actuaciones anteriores, y acometiendo el problema, "sine qua nom", de la reforma del Reglamento vigente, que fué hecho con el sólo asesoramiento del Consorcio de Barcelona.

No necesitan el señor Muñoz ni el señor Varela de estímulos; ya lo han demostrado, pero queremos nosotros, en nuestra equidistancia política, ofrecerles esta gestión como aglutinante que les una en una adhesión que resulta exigida por la presente configuración del Gobierno, y del pleito, en el que han de intervenir los Ministerios de Hacienda, Fomento y Marina.

Manos a la obra.

Y usted, señor Alcalde, adelante también. Franquéese el paso. Continúe como va. Acabe con los cantones absurdos de tantas cajas y tantas contabilidades en el seno mismo de una sola administración, un sólo administrado y un sólo interés. Adelante como va. Adelante con los chalets de la Playa, con el Casino, con el Cine y con todo lo que sea necesario. Y a pensar en cosas nuevas. En las que sean precisas, y en las que sólo sean convenientes, con tal de que en realidad lo sean.

No necesita copiar a nadie, pero sí quiere dechados, ahí está Varela y ahí está Muñoz... silenciosamente, calladamente, modestamente, sin altavoces, sin bombos, sin periferistas de cámara.

I. Ch.

## La novillada de ayer

REBUJINA MATA SOBERBIAMENTE UN TORO; NIÑO DEL MATADERO OBTIENE UNA COMPLETA ACTUACION Y MARAVILLA NO "TIENE TORO"

No fuimos al Puerto. Por una vez, hemos preferido la novillada a la corrida. Nos quedamos en casa, entre otras razones, porque no conocíamos a Maravilla y, prendidos en las opiniones de quienes nos lo presentaban como algo inmejorable, algo extraordinario, entre tanta vulgaridad y sosería como se nota hoy entre los "mantenedores" de nuestra fiesta. Y, además, porque esperábamos, fundadamente, que los dos diestros de casa se multiplicaran para "ganar la pelea". Y, como nosotros, pensó la mayoría de la afición gaditana, como quedó demostrado presentando la plaza, al empezar la fiesta, una entrada magnífica en sol y aceptable en la sombra. ¿Complacido por entero el espectáculo? ¡Sí! Aunque hubo algo que impidió que la novillada de ayer fuese la mejor del

año, y este algo que deslució en parte lo que pudo ser fiesta de recuerdo grato para muchos años, fué la sosería de

EL GANADÓ : : : : :

Lo más endeble que ha lidiado este ya famoso ganadero en la provincia. Desiguales en tamaño, con defectos visuales, segundo y cuarto, sosos y fallos de nervio todos, a excepción del primero, llegaron al último tercio apagados y defendiéndose. El cuarto, un bicho larguísimo, no podía con el rabo; era un poste giratorio con los goznes enmohecidos. No fueron, por tanto, bichos alegres, de faenones, como los últimamente corridos en el Puerto de Santa María. Sabemos que todo lo bueno, lo más bueno de lo bueno del cerrado del ganadero don Ramón Ortega, vendrá el domingo próximo a Cádiz, y, entonces, nuestros aplausos calurosos de ayer, entibiados hoy, aumentarán mañana. Ya entramos en los meses en que el toro no acusa el temperamento de los meses de abundante pasto. Hechas estas sal-

vedades, agregaremos, que ninguno fué peligroso: sólo el sexto que hizo una gran pelea en varas, púsose algo difícil a la hora de la muleta, debido quizá a las excesivas intervenciones de los capotes de los subalternos. Los demás, lontos. Ni para grandes faenas, ni para "tomarlos" con precauciones demasadas.

REBUJINA : : : : :

Somos partidarios decididos de la suerte de matar, porque bien ejecutada, es la de mayor mérito y exposición de cuantas tiene la fiesta brava. Por eso ayer, con el block de cuartillas, aprisionado entre los dientes, juntamos las manos en fuertes palmadas, cuando herido magníficamente, rodó el primer novillo del paisano. Hemos hurgado en nuestros recuerdos, y no alcanza la memoria, desde que fué inaugurada esta plaza de toros, que ayer fué testigo de la ejecución perfecta, acabadísima, maravillosa de la suerte del volapié, otro momento de mayor belleza, de grandeza tanta, que aquel en que José Jiménez (Rebujina) perfilándose ni corto ni largo, sino en el terreno preciso, lió la muleta, armó la espada y en cruce magnífico, con inclinación levisima de la pierna izquierda, tiró del toro y saliendo limpio por el costillar, sin que la muleta hubiera tenido más juego que el ligero movimiento de marcar, flameándola lentamente, la matemática salida, hizo rodar al de Ortega de una superior estocada, que si quedó algo perpendicular fué, porque el toro, flojo al reunirse, hizo que el espada diera mayor duración a la suerte, embelleciéndola más por que exponía más, apretara el acero hasta hundirlo totalmente en los rubios. Si la oreja de plata hubiera sido para lo mejor que se ejecutara en el ruedo, ayer no una oreja sino todo un toro de oro mereció el pundonoroso José Jiménez. Pero éste quizo en excesivo arranque de voluntad hacerlo todo y recurrió al recurso de las banderillas, olvidando que estaban en el anillo Finito y Rubio Mesa, que pudieron cuatro, formidables pares, y sin reunirse artísticamente, llevando los brazos en sentido horizontal, sin medir los terrenos, clavó palos en todos los sitios del novillo y deslució lo que pudo ser, sin palitroquear, enorme triunfo del matador. Porque toreó de capa ajustándose de veras, en las verónicas de "saludo" hizo un primer quite formidable, tirando suavemente del bicho en un lance de torero caro y se lo lió a la cinta en media sublime. Con la muleta derrocha valor. Son buenos, superiores el alto inicial y el de pecho; al dar un natural recibe pitonazo en la cadera, pero no se inmuta; sigue zupamente mendando en el novillo y da varios passes más que se jalean, culminando en la estocada que ha merecido el "honor" de nuestras primeras palabras. Las dos orejas y el rabo, premian la actuación del gaditano, al que el público aplaude con frenético entusiasmo.

En el segundo, un marmolillo que no se traía "na", no estuvo afortunado. Adoptó precauciones innecesarias, ya que el bicho no podía con el rabo, y de haberle echado el valor que al primero, ¿quién sabe! Ahora, como hace dos temporadas, la oreja de plata no hubiera salido de casa. Y fué que se equivocó. No se dió cuenta que el toro todo lo que tenía de largo le faltaba de temperamento, de nervio, de malas ideas. ¿Pruebas? Que un solo pinchazo, cobrado entrando feamente, bastó para que el toro se cayese sobre los cuartos traseros, demostrando palpablemente su agotamiento. Apesar de esto, Rebujina nos gustó, y al público en general también, extraordinariamente. Hizo un quite, en una caída al descubierta de un piquero, imponentísimo. ¡Ah! Y media verónica de rodillas excelentísima.

NIÑO DEL MATADERO :

¡Lo sabemos! Lo saben todos cuantos han visto torear a este muchacho. Es un torero grande, enorme con el percal. Su capotillo, gira, de manera inverosímil, pasando de una a otra mano, con invisibles movimientos. Fueron magníficas las verónicas con que "saludó" a su primer novillo; enorme la media verónica de "despedida"; maravilloso, sublime el quite, con el capote a la espalda, en el que el cuerpo del torero, erguido, quieto juega con los pitones, mientras el animal, ignorizado, engañado, mete la cabeza en el capote mágicamente movido. Fueron grandes también las intervenciones de Maravilla y Rebujina. El primero dió dos lances escalofriantes y el segundo un farol y recorte ceñidísimo. Pero de esta suerte salió el toro agotado y el Niño del Matadero, toreó, siempre

cerca y tranquilo con ayudados por bajo, intentó sacar la muleta por el rabo, y el animal no terminaba la suerte, no completaba la acometida. Toda la voluntad del portuense estrellóse contra la sosería del animal. Cuando igualó la res, entra derecho, aunque ligerito, clavando el acero visiblemente caído. Gran ovación y petición de oreja, con vuelta al ruedo. El presidente es abroncado por no concederla. ¡Muy mal, señores! El presidente estuvo acertadísimo.

En el segundo, de salida, aprovechando el nervio del bicho, da una serie de verónicas magníficas, pues si bien en las dos primeras se enmendó en la restantes venció al enemigo y fueron cuatro monumentos los cuatro lances finales y la media con que terminó su lección de toreo. Y vino luego un quite bestial, enorme con el capotillo a la espalda, adelantando un paso en cada lance, hasta que el capote quedó en los cuernos, rematando a cuerpo limpio, tocando los pitones. Luego, con la muleta, faena que brinda al empresario, señor Baena, es iniciado con un natural bueno; con el trapo en la diestra mano, da un pase de pecho superior; vuelve a intentar torear con la zurda y el bicho no "camela"; eso no obstante, cuaja otro natural asediado que liga con el de pecho magnífico. A partir de este momento empieza el toreo preciosista, salpicado a veces con algo serio; lo fué uno alto y uno de costadillo. El toro se acaba. Hay un aforolado y el de la firma artísticos y rematados soberbiamente. El molinete ideal. Todos cerca, tranquilo, demostrando que Manolo Pino adelanta en este suerte y se aproxima a la perfección que tiene su toreo con el capote. Se va cuajando el artista. Entra a matar muy requetebién, el toro humilla, se vence por el lado izquierdo y el acero cae algo caído. Gran ovación, las dos orejas, el rabo y vuelta al anillo, con salida al tercio. Sin haber sido el triunfo tan completo como el alcanzado últimamente en el Puerto, el Niño del Matadero tuvo ayer una tarde completísima. ¡Tan mano a mano José y Manolo no llenaría la plaza hasta el tejado!

MARAVILLA : : : : :

No es paradoja. Aunque lo pareciera, Maravilla no estuvo bien y sin embargo nos gustó. Y nos gustó extraordinariamente, porque extraordinarias, bellísimas fueron las imponentes, las inimitables verónicas que dió a su primer novillo; sin componer la figura pasado el peligro, sino juntando los pies, haciendo la estatua, en escalofriante parón, antes de que el animal iniciara la acometida. Y nos gustó en los quites, porque sin buscar lucimiento, dió la lidia precisa a sus dos novillos sosos. Y, llamemos incoipable sus dos lances, por lo expuesto, con que tiró del toro en la primera caída del piquero. Con la muleta en el tercio de la tarde bien a secas. Fueron buenos y el público los aplaudió justamente un ayudado por bajo suave, uno de pecho, con la derecha, y un natural con la zurda. Después, cerca, a ahormar. Pero, todavía, queriendo arrancar palmas, con un toro que se vence enormemente por el lado derecho, en uno de pecho ceñido el animal le da un palo. Entra a matar, aliándose, pinchando delantero y atravesado. (Media estocada.) Nueva entrada, yéndose, y estocada baja que mata. Ovación. (Pasa a la enfermería.)

En el segundo nada con el capote. El toro no "camela" el capote. Pero el Niño del Matadero se lo hace "traegar" en un quite bonito. (Muchas palmas.) Y, con el trapo rojo, Maravilla nos desilusiona. Excesivas precauciones, mantazos por la cara, "cosas" de no querer ver lo que tiene delante que es ofensivo a pesar de sus bien puestos cuernos. Y en ese plan, de falta de valor, tira el estoque y cae en lo alto; otro igual, perfilándose con el pitón salvado, otro volviendo la cara y una estocada caída. Con todo, creemos que deben repetir a este diestro, porque con ganado más "vivo", de más nervio, puede dar una gran tarde de toros.

PESARON LOS BICHOS :

Primero, 228'500; segundo, 244'500; tercero, 229; cuarto, 289; quinto, 241; sexto, 257.

PARTES FACULTATIVOS

Rebujina fué curado de un varetazo en la cadera derecha, Maravilla de una erosión cara anterior muslo derecho y Pacomío Peribáñez de luxación en la falangeta del dedo meñique izquierdo, leves todos.

LA OREJA DE PLATA :

Reunidos en la Asociación de la Prensa, terminada la corrida, los componentes del Jurado, acordaron, después de amplia deliberación, en la que fué apreciada en su justo valor la perfec-

## De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo", y "Delia Monís"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón, 1" y "Sagrado Corazón, 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Samil" y "Massó, 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubí" y "Sáñro"; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: "Marichu", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de don José Riego Candón: "Puata Belilla"; de los señores Freire y Lustres: "Atlántico, 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de don Esmaraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxón", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Afríquita", "Felicité" y "Domínguez Macaya"; Pesqueras Cantábricas S. A.: "Cantábricas número 1", "Cantábricas número 2" y "Cantábricas número 3"; Pesqueras Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirregomezcoarta: "Cho-ko" y "Tritonia"; de la señora Viuda de Canosa Cierro: "Canosa" y "Cierro"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Manolo": 244 cajas de 60 kilogramos, peso medio, entre merluzas, pescadillas, cachuchos, besugos, meros, gallos y breccas.

"María Teresa": 211 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

"Nuestra Señora del Carmen": 29 cajas de igual peso entre acedías, calamares, pescadillas, gallos y besugos.

"Dolores": 31 cajas de 30 kilogramos, peso aproximado, de igual clase que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas de 268 a 339; Pescadillas, gordas, de 140 a 150; Pescadillas, medianas, a 143; Besugos, de 68 a 70; Pescadillas chicas, de 102a 115; Pescadillas, negras, de 80 a 86; Gallos, a 107; Rapes, a 109; Congrios, a 103; Cachuchos, de 32 a 38.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, a 5'00; Pescadillas, a 2'75; Gallos, a 2'50; Lenguados, a 6'00; Besugos, a 1'50; Breccas, a 1'25.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedías, kilo, a 1'15 y 1'20; Almejas, a 0'45 y 0'70; Cornúas, a 1'70; Besugos, a 1'35; Breccas, a 1'60; Caellas, a 1'05; Calamares, a 3'30; Fajos, a 0'95; Cazón, a 1'30; Cigalas, a 1'60; Chocos, a 1'60 y 1'75; Dentones, a 0'80; Gallinetas, a 0'70; Gambas, a 1'50, 1'75 y 2'00; Huevas, a 1'35; Japonesas, a 1'60 y 1'85; Jureles, a 0'70; Langostinos, a 6'60; Lenguados, a 4'40 y 4'65; Morrallas, a 1'30; Pescadas, a 1'30 y 1'35; Pescadillas, de 1'15 a 2'00; Pijotas, a 1'30 y 1'50; Pulpos, a 0'70; Rapes, a 1'05 y 1'50; Rayas, a 0'70; Rubios, a 0'90; Salmonetes, a 3'35; Sardinas, a 0'55 y 0'80.

DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "M. Monís".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Amigo", "Anita", "Juanito", "Maritxu", "Santa Malta", y "Villaescusa".

La ejecución de la suerte de matar del diestro Rebujina en su primero, y las magníficas verónicas del diestro Maravilla también en su primero, ateniéndose estrictamente a la anunciada, o sea premiar la actuación más completa, acordó unánimemente conceder la oreja de plata al Niño del Matadero.

RESUMEN : : : : :

¿Para qué? Ya en la apreciación precedente se dice todo. Falta, y no nos lo callamos, que los que quedaron ayer en Cádiz, salieron contentísimos y nos les pesó perder lo del Puerto, porque no hay duda que la novillada en nuestro circo, fué una superior fiesta de toros.

¡Ah! Y para el domingo próximo, corrida grande. ¡Ya hablaremos de ella! Que ya hemos gastado mucho sitio hoy.

VERDADES.

## DE MOMENTO

Las ideas se suceden unas a otras. En la eternidad nada representa un cambio de ideas; en las generaciones, ríos de sangre representan. Débil movimiento, débil ondulación de las olas del progreso, significan la igualdad económica y política en la eternidad intelectual, en la sociedad presente, días de luto, de combate, mares de pasiones significan. Cuando hayan pasado siglos y años, cuando las humanidades futuras sólo por la historia conozcan nuestras luchas de hoy, tarea fácil les parecerá la revolución social, hoy diques inventibles nos parecen la preocupación y la ruindad humanas.

Es verdad: pequeño todo lo pasado, grande lo presente. Cuestión de espacio, toda es cuestión de volumen. Disminuye a medida que la humanidad se aleja; aumenta al acercarse la hora de resolver el problema social. Resuelto, nada. Otro, otro y mil problemas más; lo invencible se ha tornado en pigmeo; la mole háse convertido en molécula.

Las luchas presentes a que esta generación asiste eclipsan a las pasadas; y en la vida del hombre, siem-

pre luchas, siempre problemas que resolver, siempre montañas que salvar. ¡El hombre adelante! ¡Adelante siempre! La trágica agonía de este siglo empieza; es inútil batallar para detener el soplo de vida que de su cuerpo enfermo escapa.

¿Perdurará eternamente esta lucha del hombre contra su semejante? ¡Imposible!

NARCISO QUIROS

Cádiz 22-8-1931.

## Remitidos sociales

C. N. T.

SINDICATO INDUSTRIA HOTELERA, CAFES, BARES Y ANEXOS. — PLAZA DE CASTELAR, 4.

El miércoles 26, a las diez de la mañana, celebrará este Sindicato Junta general, para tratar asuntos de bastante interés. Por lo que recomendamos la más puntual asistencia.

EL COMITÉ CENTRAL.

Cádiz: 23 Agosto 1931.

EL MONTEPIO DE SUBALTERNOS MUNICIPALES

Hemos recibido el siguiente oficio que agradecemos:

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO

Muy señor mío: Por la presente y después de saludarlo, y en representación de la Asociación de Montepío de Empleados Subalternos Municipales, recientemente constituida, tengo el honor de ofrecerle nuestro domicilio social, sito en la calle Ramón Ventín, número 9, agradeciéndole al mismo tiempo nos mande la prensa diaria a nuestra Sociedad.

En espera de verse correspondido por usted, queda de usted su más afectuoso s. s., q. e. s. m.,

El Secretario,

José Guerrero P.

Cádiz, 23 de Agosto de 1931.

Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES

SACRAMENTO NÚMERO 3. — CÁDIZ.

## La C. A. T. E. llama a los autores inéditos

G. A. T. E. es el anagrama de la Colectividad de Artistas Teatrales Españoles, integrada por autores dramáticos o líricos, compositores, actores y escenógrafos fundada en Barcelona, y que muy en breve instalará su sede principal en Madrid, y organismos secundarios en Zaragoza, Bilbao, Coruña, Salamanca, Sevilla y Valencia, para mejor cumplir sus fines colectivos.

Quiere organizar y organizará la C. A. T. E. todo el conjunto escénico de un modo minucioso y profundo estudiando a fondo todos los puntos de un modo científico para terminar finalmente organizando compañías colectivizadas en las que desde las obras hasta el último elemento sean parte y todo de la misma colectividad.

Significa lo anteriormente anunciado, que la C. A. T. E. se mueve dentro de una línea constructiva previosora, trazada sobre bases firmes, en las que impera la realidad y la economía de un lado, y de otro, los más puros afanes artísticos. Su ritmo no puede ser otro que el acelerado. Acción y dinamismo.

Nace la C. A. T. E. libre de trabas de ningún orden y en su misma independencia se encuentran los factores del éxito. Ella hace que tengamos una amplitud de criterios y de movimientos que nos permiten seguir nuestra línea y nuestro ritmo, según lo que dicten las necesidades de la colectividad.

Piedra angular de la C. A. T. E. es el autor. A los conocidos los catalogaron sus obras y su actuación dentro de la profesión. Su trayectoria artística señala el momento actual del Teatro en España, porque ellos fueron los que le nutrieron. Si la C. A. T. E. solicitase sus obras, ya sabría de antemano qué valores iban a ofrecerse. Pero la C. A. T. E. tiene la creencia de que existen en España otros valores; que otros cerebros construirán de modo interesante y distintos de los conocidos; que un autor o autores deben existir, quien sabe en qué lugar (español, orientado positivamente hacia el moderno teatro de ideas y hacia otras concepciones artísticas, de otras alturas, líneas o arquitecturas, que signifiquen renovación, avance y genialidad. A ellos se dirige C. A. T. E. Todo género teatral, desde el sutil y frívolo sheet, hasta la más honda tragedia, pasando por la zarzuela y la revista, nos es necesario para poder formar repertorios afines y organizar económicamente las compañías colectivizadas que los representen.

Queda hecha por estas líneas la petición; enviémosles noticias urgentes con breves notas de las obras inéditas. Nosotros contestaremos seguidamente para organizar la lectura consiguiente.

C. A. T. E.  
C. URRUTIA, Secretario.  
Dirijámonos su correspondencia así:  
C. A. T. E., Aragón, 382, Barcelona.

## Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7:45.  
Llegada a Algeciras, a las 11:40.  
Llegada a La Línea, a las 12:35.  
Salida de La Línea, a las 12:50.  
Salida de Algeciras, a las 13:45.  
Llegada a Cádiz, a las 17:40.

PRECIOS  
De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 22'45 pesetas; en 2.ª 20'00, y en 3.ª 15'75.  
De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'60, en 2.ª 24'30, y en 3.ª 18'60.  
Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.  
Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.  
Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.  
CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.  
SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.  
Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.  
Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

## En el Gran Teatro Falla

LA FUNCION A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE BANCA DE CADIZ Y SU PROVINCIA

Siempre fuimos fervientes admiradores de la Artística Gaditana, admiración que nació del pleno convencimiento de la perfectibilidad del conjunto, más anoche cuando asistimos al anunciado espectáculo, nos afirmó en nuestras opiniones el franco éxito, el rotundo éxito alcanzado por tan aplaudido Cuadro Artístico.

"Soltero y solo en la vida", el gracioso juguete de A. Paso y Ricardo González del Toro, ha sido sin duda alguna la mejor representada de cuantas obras puso en escena la Artística, y nosotros escuchamos.

El público numeroso, entre el que se hallaban bastantes forasteros, coincidió unánimemente en la apreciación elogiosa del espectáculo, manifestán-

dolo en los repetidos y calurosos aplausos tributados.

No somos pródigos en alabanzas, antes al contrario en nuestra labor de enjuiciamiento, siempre pecamos de demasiado exigentes y detallistas. Si hoy estas líneas son encomiásticas, son también garantías de que el éxito que lograron los aficionados, quizá fuera aún superior al que exponemos en nuestra obligada crónica.

La señorita de Rendón, inteligente característica, aún cuando muy precisada del apunte, supo salir airoso de su cometido, con esa serenidad y dominio de las tablas que es en ella valiosísima cualidad.

La simpática señorita de Sola (M.), muy acertada en la interpretación del complicado personaje "Taby", la histórica francesita. Graciosamente dicho su papel, con donaire e ingenio cuando el caso lo requería.

El Sr. Cortés, hizo reír grandemente encarnando a "Jorito Carrillo", aplaudiéndosele con entusiasmo. El señor Alley (J.), es un excelente galán joven, en su labor apreciamos un sello inconfundible de seguridad plena en sí mismo, nacido de la naturalidad que desea imprimirlo a la acción, al gesto, a la dicción. El público de ayer, selecto, así estimó, cuando en un mutis finalizando el acto segundo, lo llamó a escena en compañía del Sr. Alley (M.) a recoger ambos hermanos el tributo de unos aplausos merecidos.

El señor Rendón, muy discreto, y a la altura de sus compañeros. Hemos dejado premeditadamente en último lugar de mención a la distinguida señora Sorja, porque al aplaudir su labor, al admirar de nuevo a la primera actriz del Cuadro Felipe Sassone, un recuerdo nos ocupa, y ante una posible realidad lamentable, alzamos nuestra voz en solicitud de una protección.

El recuerdo del Cuadro Felipe Sassone, que desapareció ante la voluntad de un ex alcalde autoritario y caprichoso, que torció la vida económica de la Agrupación. Alzamos nuestra voz requiriendo apoyo para la Artística Gaditana, amenazada de disolución por incapacidad económica. Una labor de varios años, cultivando el Arte, por el Arte, bien merece la atención de quienes puedan remediarles su situación, en extremo difícil.

ANTONIO HERNANDEZ  
Fin de fiesta a cargo del notable concertista de guitarra, escuchamos una vez más esa hermosa pieza musical titulada "Evocación", conjunto armónico de sonidos que saltan de la guitarra, lentos, monótonos, nerviosos, de exaltada bravura, melancólicos como el recuerdo, lánguidos como la desventura, unas veces expresan la pasión, otras la esperanza, el dolor, la alegría, y siempre bellos como la idea del bien, siempre tristes como las tintas pálidas del otoño, siempre sentidos como el sentir de la pena ignorada.

Hechizada está la guitarra de Antonio Hernández, brujas son sus manos, sobre las seis fibras más sonoras que el viento al cortarse en las crestas de las montañas.

De la guitarra brotan las notas de "España", notas que llevan consigo el quejumbroso alarido del pastor montañés, el sentir aragonés de la gitana andaluza, el eco seco y nervioso de Castilla, el querer franco y rudo del aragonés bravo, la dulce melancolía de la gaita gallega.

Triunfó una vez más nuestro paisano, que fué ovacionado cariñosamente por su público al finalizar cada una de las bellas y bien ejecutadas composiciones.

Terminaremos enviando nuestra enhorabuena a cuantos tomaron parte en la fiesta, por el éxito alcanzado, y hacemos extensivas las más sinceras felicitaciones a la Comisión Organizadora.

ROSALES

SARNA  
Se cura comodamente en diez minutos, sin baño con el Sulfureto CABALLERO

DEPORTE  
Ayer verificó la prueba de entrenamiento, para tomar parte en las carreras pedestres de campeonato de España, el corredor profesional, estimado amigo nuestro, don José López de la Torre.

Recorrido total hecho por el notable sportman, fué de setenta y cuatro kilómetros, dando pruebas de resistencia física en el trayecto. Los periódicos entrenamientos de este corredor, van logrando capacitarlo de manera tal que no es difícil vaticinarle un éxito rotundo en las carreras generales próximas.

Nos congratulamos de los progresos que, en el referido deporte, apreciamos en nuestro querido amigo señor López de la Torre.

## Ayuntamiento

### VISITAS

Visitaron al alcalde señor Alvarez López, el doctor don Rafael Argüelles; don Walterio Díaz, catedrático, y el procurador don Eduardo Meléndez.

### JUNTA ADMINISTRATIVA

Mañana, a las once, se reúne en la Prisión Provincial, la Junta Administrativa del Economato de dicho Centro, a los efectos de lo dispuesto en el orden del Ministerio de Justicia, de fecha 5 del corriente mes.

El señor alcalde ha delegado para que asista a esa Junta, en su representación, en el concejal don Servando López de Soria.

### COMISION

Esta mañana, en el despacho de la Alcaldía, se reunió la Comisión de Instrucción Pública, asistiendo el alcalde señor Alvarez López, que la presidió. Se trataron numerosos asuntos.

### PARA LAS BANDERAS

Para la suscripción abierta en el Ayuntamiento con destino a las banderas que la Corporación Municipal gaditana regala a los regimientos de Infantería número 27 y Artillería de Costa número 1, de guarnición en esta ciudad, han enviado donativos las poblaciones siguientes:

Algar, 25'00 pesetas; Ubrique, 50'00, Tarifa, 50'00; Los Barrios, 25'00; Algodonales, 20'00; Prado del Rey, 25'00; Rota, 25'00.

### DECOMISOS

Ayer tarde fueron decomisados 30 kilos de filetes que venían dentro de un automóvil, procedente del Puerto de Santa María.

Fueron enviados 20 kilos a la Asociación Gaditana de Caridad y diez al Asilo de la Infancia, por disposición del teniente de alcalde señor Fabrellas.

—Por infracción a los bandos, fueron decomisados esta mañana en un puesto exterior del Mercado una partida de melones y otra de frutas.

Los melones fueron enviados a las Escuelas de la Playa y los tomates al Asilo de la Infancia.

—También fueron recogidas pesas en dos puestos, por no reunir las condiciones debidas.

REUNION DE LA COMISION DE FOMENTO. — INTERESANTES ASUNTOS.  
En la pasada semana se reunió dos veces la Comisión Municipal de Fomento y Obras, y la última reunión que fué el pasado sábado, resultó muy interesante.

Presidió el teniente de Alcalde don Angel Romani y asistieron los concejales señores Fuente Pedrosa, Agudo, Varela, López de Soria y Prieto, y el secretario de la Comisión señor Pró.

Se trató del interesante asunto de la Barrida Obrera de Casas baratas. Este asunto depende de la aprobación del Ministerio de Fomento y se encuentra detenido hasta que se determine por el Gobierno las nuevas normas a que han de ajustarse las edificaciones de Casas baratas.

Se trató también, por la Comisión, de la solicitud de recepción de las obras del alcantarillado y de un expediente que al conocimiento del Ayuntamiento, relativo a obras en el barrio de Puntales.

También se trató en la mencionada reunión de los contratistas del Hotel de la Playa.

La Comisión conoció el estudio que han verificado los técnicos que fueron designados por el Ayuntamiento, sobre la seguridad y solidez del terreno donde se construye la Casa de Maternidad y Albergue de la Niñez.

Como se trata de un asunto en extremo interesante, la Presidencia de la Comisión dispuso que copias del dictamen fueran repartidas entre todos los vocales de la Comisión, para que en reunión próxima cada uno de ellos emita su juicio y opinión sobre el particular a fin de elevar a conocimiento y resolución de la Corporación Municipal, un dictamen definitivo de la Comisión de Fomento y Obras.

Finalmente se conocieron varias edificaciones en los Extramuros de la Ciudad, y una relación de facturas y cuentas de este departamento municipal.

### AVISO

Ignorándose cuál sea el paradero o domicilio de los individuos Celso Márquez de la Luz, Manuel Martínez Gueña y Tomás Hidalgo Ruiz, se publica el presente al objeto de que se presenten en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, acompañados de los documentos que posean, para la práctica de una diligencia que les interesa.

Cádiz, 24 de Agosto de 1921.  
ABASTECIMIENTO DE AGUAS  
Suministro a las ciudades que a continuación se expresan en el día de ayer:  
Consumo en Cádiz, 4.420 metros cúbicos.  
Idem San Fernando, 624.  
Idem Puerto Real, 158.  
Idem Puerto de Santa María, 847.  
JEFATURA DE LA GUARDIA MUNICIPAL  
Denuncias y detenciones practicadas en el día de ayer y hoy:  
Denuncias, 38.  
Detenciones por embriaguez y escándalos, 7.  
Idem por otras causas, 10.

## El suceso de ayer tarde

### CHOQUE DE TRES AUTOMOVILES CON UN TRANVIA

A las trece y diez horas de la tarde de ayer domingo, se encontraba parado en la Plaza de Santa Elena, frente a los cuarteles de este nombre, con dirección al Muelle, el tranvía número 28, conducido por Cristóbal Márquez García, yendo de cobrador José Martorell Guerrero, y en dirección al Balneario Victoria circulaban los automóviles matrícula Se-7565, conducido por su dueño don Luciano Gil Fernández, y el Ca-3561, conducido también por su propietario José Bruzón Lozano, así como el B-25163, conducido por su dueño también don Jesús Peña Varela, chocando todos éstos con el indicado tranvía.

Resultaron lesionados don José Ruiz Castilla, que sufrió una herida de tres centímetros en el vértice de la cabeza y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado, de las que fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

En el mismo benéfico establecimiento, fué asistida, también a consecuencia del choque, doña Luisa Fernández de Jalón, de erosiones leves en distintas partes del cuerpo.

A consecuencia del choque, resultaron con desperfectos los citados vehículos.

El tranvía lo sufrió en los costados. El primer auto, en la parte delantera; el segundo, en la parte delantera y trasera y varios muelles, y el tercero, con desperfectos en los guardabarros, ruedas delanteras y en el parabrisas.

Del hecho se dió el debido conocimiento a la Comisaría de Vigilancia por los Guardias municipales números 61 y 37, que intervinieron en el mismo.

En los primeros momentos se produjo la confusión que es suponer, causando el consiguiente susto entre los ocupantes de los vehículos ya citados.



## La corrida de ayer en el Puerto de Santa María

Chanito, Bienvenida y Ortega, era el cartel de esta corrida, que a mi no me dejó satisfecho. Más valiera haberme quedado en Cádiz. Pero mi amigo "Verdades", imposible para él trasladarse al Puerto, me encarga el para mi gran trabajo de hacer la reseña del espectáculo, cuando yo, sacándome de decir que las cuadrillas hacen el desfile y son aplaudidas, de lo demás no "chanelo na".

Mas como a nuestro Señor Público tenemos que servir, me he buscado una "triquiñuela" para cumplir mi cometido, que "vaya castañas". Me arrimo a tres amigos, pero imparciales, de los espadas que actuaban, y ellos son los que puede decirse han hecho la reseña.

### EL DEL CHANO

"Sebastián, con dos toros buenos, como los que le tocaron ayer, pudo si no lograr un gran triunfo, por lo menos no defraudar a los que deseaban verle.

En los quites estuvo embarrullado y torpón. Con la muleta no hizo nada. Previos tres trapazos entró a matar y dió dos pinchazos y tres descabellos. En su segundo, dió varias verónicas aceptables, nada más, sin parar. Eso demuestra lo desentrenado que está. Al quitar lo hace medianamente. Con la muleta le da uno de pecho y el toro se cae, para no cogerlo. Entra a matar y cobra media buena. El toro dobla. Pero no dobló por efecto de la estocada, sino que el bruto está "esbolillao", el "pobrecito" se cae y el puntillero lo remata.

Le hacen a Chano dar la vuelta al ruedo.

Otra vez será, Chano (agrego yo).

### EL DE BIENVENIDA

"En su primero estuvo a la altura de lo que es: un buen torero: Lancé a la perfección. Con los garapulos, formidable y exponiendo en los cuatro que puso. Con la flámula, una "cosa seria". Pases de todas las mareas. Y a la hora de la muerte, cobró una buena estocada. Terminó de dos descabellos. Dió la vuelta al ruedo.

En su segundo, estuvo hecho un mal aficionado; le tomó asco. Bien es verdad que el toro, reparado del ojo izquierdo, y tirando derrotes peligrosos, no se prestaba a monerías. Pero señor mío, ahí es donde se demuestra que no en balde se cobran

buenos billetes. Por eso José era tan grande, porque lo hacía con los toros buenos y con los malos. Pero estos "niños" de hoy, que lo que quieren son mazapanes en vez de toros. Matando, lo acerbilló a puñaladas, de la forma más mala que se puede hacer."

### EL DE ORTEGA

"Con el capote no hizo nada en su primero, pues el toro huía de su sombra. Hay que tener en cuenta que es un buen torero, pero no es su fuerte el capote. Con la muleta, dos pases de pecho buenos. Dos veces entra a matar bien, y cobra dos estocadas.

En su segundo, cuatro verónicas y remata ceñidísimo. Con la muleta, artista y torero. Pases por alto, naturales y molinetes, todos de buena calidad. Con el estoque, desgraciado al descabellar. Una estocada buena, y opta por el descabello. Fué una verdadera lástima, pues se perdió una oreja y algo más."

Esto es, lector, cuanto oí de esos tres inteligentes aficionados, y yo no puedo por menos que desde aquí darles las gracias, y yo a ti igualmente, por tener la paciencia de atender.

### EL RESERVA

#### APOSTILLAS

Los picadores estuvieron muy mal. Salvo uno, cuyo nombre no sé.

—Los banderilleros, regulares.

—Los de Pablo Romero, grandes y bien puestos de cuernos. Unos con otros salieron a 300 kilos.

—Primero, segundo y cuarto, se arrancaron de largo a los caballos y reargaron. El primero fué ovacionado antes de ir al desolladero.

—Belmonte estaba en barreras y fué aclamado.

—La entrada, buena.

—Un picador fué multado por no obedecer órdenes del presidente.

—Un espectador se hirió al coger una banderilla.

—Broncas, un "celemín".

## GOBIERNO CIVIL

### HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Lunes de mucho trabajo. Para los reporteros y para las autoridades. Son ya las tres y quince de la tarde, y aún sigue el señor González Taball despachando asuntos. ¿Olvida el público que los gobernadores tienen que atender también a las exigencias del estómago? Ni un sólo día, periodistas y Gobernador, tienen horas para comer. Ingrata tarea ambas. En fin, soportemos nuestra cruz, cruz pesadísima, formalmente, democráticamente dicho, en beneficio del lector, y adelante.

—Tengo que leerlos—empieza diciendo—una circular que para su publicación en el "Boletín Oficial" tengo sobre la mesa y que a ello me ha obligado las continuas denuncias que se me formulan sobre el particular comprendido en la misma.

Dice así la expresada circular: "GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA Circular

Teniendo varias denuncias presentadas en este Gobierno Civil, de que se están cometiendo, con extralimitaciones de la Ley de Caza, abusos y destrozos en los cotos de caza, así como en los montes propiedad de los Municipios, por individuos que, poseyendo la correspondiente licencia, no conocen los requisitos de dicha Ley, los deberes que impone la misma y sus derechos, en evitación de que estos males continúen en grave perjuicio de los intereses del campo, he acordado con esta fecha, hacer una revisión minuciosa de los tenedores de licencias de uso de armas de caza y para cazar, para lo cual, desde la publicación de esta Circular, en el "Boletín Oficial", son nulas todas aquellas que estén dentro del período legal, hasta que no sean revisadas en este Gobierno Civil de Provincia.

Encargo a todos los Comandantes de puesto de la Guardia Civil, sean recogidas las licencias y las armas hasta su revisión, para lo cual dichos Comandantes se servirán remitirlas a este Gobierno tan pronto sea necogidas, informando al propio tiempo las que deben ratificarse o anularse.

Esta medida que se toma en beneficio de los propios cazadores y en defensa de la riqueza que supone aquella en esta provincia, es lo que me ha obligado a adoptar esta determinación, que espero sea cumplida fielmente por todos los ciudadanos que posean armas de caza.

Cádiz 24 de agosto de 1921.  
El Gobernador civil, G. G. TABALLUBUILL (rubricado).

—Debo decir—continúa—que no ya sólo se agota la caza, sino que se perjudican sembrados y hasta se llegó, en algún caso, a amenazar a los guardas, y esto no estoy dispuesto a consentirlo.

—La huelga de Jimena—agrega el Gobernador—continúa, habiendo sido detenidos los cabecillas del movimiento, que no tiene otra finalidad, ya que es ilegal, que patenizar un desagrado injusto por la clausura del Sindicato. La tranquilidad es

completa. El alumbrado luce todas las noches y los comercios están todos abiertos.

Se busca activamente a los autores de un acto de sabotaje en las líneas telefónicas y telegráficas, con averías que fueron rápidamente corregidas, siendo normal la comunicación.

Esta tarde—sigue diciendo la primera autoridad—espero a una comisión de industriales y comerciantes de aquella población, que vienen a hablarme del desarrollo de aquel movimiento huelguista.

—Estuve esta mañana en el barco "Ciudad de Sevilla", despidiendo a la señora de Rubi Carrión, Gobernador civil de Tenerife, que va a unirse a su marido.

—Visitáronme don Juan Romero Carrasco, don Manuel Fernández-Pujol y el señor Alvarez Ossorio, habiéndome extensamente de las bases presentadas por los obreros de la Junta de Obras del Puerto, bases que se tramitan actualmente, y de las que ya conoce el Ministerio de Fomento.

Esta tarde se reunirá y se estudiará la contestación que habrá de darse a la petición de los obreros, peticiones que ya se les concedió al personal de otros puertos.

—El diputado señor Rodríguez Piñero estuvo en mi despacho, acompañando a una comisión de Tarifa, tratando de asuntos relacionados con aquel pueblo.

—También estuvo aquí una numerosa comisión de Puerto Serrano, formada por elementos de los Centros Obrero y Republicano y concejales, que protestaron del plan de actuación que siguen el Alcalde y Secretario de aquel Ayuntamiento.

Dije a los comisionados que enviaría, para que presenciara la reunión municipal del próximo sábado, a un delegado de mi autoridad, que aclararía las denuncias que se hacen y vería la forma de que las reuniones de la Corporación se celebraran semanalmente.

—He recibido también la visita del Subsecretario de Marina, don Julio Varela, y la de los diputados a Cortes don Manuel Muñoz, don Emilio Sola y don Manuel Moreno Mendoza.

—Los señores Fabrellas y don Bernardino del Moral, denuncian y protestan de la agresión de que fué víctima el segundo de éstos, por el industrial don Francisco Rueda, que en estado de embriaguez atropelló en sus derechos al señor del Moral, al girar visita como vocal de un Comité Paritario.

El Gobernador, con el oficio de denuncia en la mesa—que nos lee seguidamente—, decreta lo siguiente: "Que pase detenido el señor Rueda y el presente comunicado al señor Juez de Instrucción."

Mientras tanto el Juzgado conoce del asunto—continúa—quedará detenido en la Comisaría a mi disposición.

...  
Cuando se daba por terminada la conversación del Gobernador con los informadores, éste dijo, que para proceder, como lo hace, en la Circular sobre licencia de armas de caza, había consultado el caso con el ministro de la Gobernación, el que le dió facultades amplias para resolver, evitando la continuación de los hechos que se le vienen denunciando.

El exceso de original nos ha obligado a extraer los importantes asuntos que nos comunica el Gobernador, que se refiera a comer cuando la "manilla minuter" pisa la media, diciendo a la hora que son las tres y treinta... ¡pa que se entere!

BAR  
LA CRUZ BLANCA  
EL PREFERIDO  
por el público más selecto  
Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

NOTA DEPORTIVA  
Nueva Junta Directiva

El pasado día 20, celebró Junta general extraordinaria el "Club Deportivo España", en su domicilio social Peñalba número 38, al objeto de dar lectura al Reglamento y elección de nueva Directiva, quedando ésta constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Carlos Gargallo. Vicepresidente, don José R. Gálvez. Secretario, don Francisco Cuesta. Tesorero, don Salvador Leiva. Vocales, don Manuel Cuevas y don José Aranda.

Capitán de equipo, don José Soto. Este nuevo Club se ofrece a todas las demás Sociedades Deportivas de la localidad y fuera de ella. La correspondencia al Secretario, al domicilio social.

**El presidente regresa a Madrid y dice que está ultimado el proyecto de reforma agraria, y se manifiesta partidario del Senado.---En la presidencia facilitan una nota.---No hay conjura en el partido socialista.---Largo Caballero, restablecido de su dolencia, habla con los periodistas ---En el Parlamento---dice---no debe gastarse el tiempo en pequeñas cosas El ministro de la Guerra dice que hay tranquilidad en toda España.---La incautación de fábricas de armas en el Norte. Azaña expresa que es el único cliente de estas fábricas.---En Barcelona presta declaración Adrián Correa, que fue el que facturó el cajón con el cuerpo descuartizado de Casado.---Ha dimitido el Gobierno inglés.---Otras noticias de interés**

**LA COTIZACIÓN DE LA MONERA**

Madrid.—La cotización de la moneda extranjera, en la Bolsa de Madrid, en el día de hoy, ha sido la siguiente: Francos, 4'12; Libras, 54'60; Dólares, 11'25.

**EL PRESIDENTE REGRESA DEL CAMPO. - ESTA ULTIMADO EL TEXTO DE LA REFORMA AGRARIA.**

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros, según dijeron esta mañana a los periodistas en la Presidencia, regresará esta tarde a Madrid desde Miraflores, donde pasó todo el día de ayer.

El presidente tiene ya ultimado el texto de la reforma agraria y ha estudiado también detenidamente todos los votos particulares, que se someterán a las Cortes cuando se discuta la Constitución.

En el campo el presidente ultimó la lectura de la memoria y de las estadísticas que le entregó el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

**EN LA PRESIDENCIA FACILITAN UNA NOTA A LOS PERIODISTAS. NO EXISTE CONJURA ALGUNA EN EL PARTIDO SOCIALISTA. EL PRESIDENTE SE MANIFESTARÁ A FAVOR DEL SENADO. OTRAS NOTICIAS**

Madrid.—En la Presidencia facilitaron a los periodistas una nota oficiosa donde se dice que el presidente había leído con el más profundo asombro unas informaciones publicadas en la prensa, que son verdaderamente fantásticas y donde se afirma que existe en el partido socialista una conjuración contra el partido radical y que tiene por base la supresión del Senado.

La nota sigue diciendo que ni el presidente del Gobierno ni el partido socialista tienen condiciones de conjurados y que tiene el deber de declarar que existe el uso de la más completa libertad para todo el gobierno que se reserva el derecho de intervenir en la discusión de la constitución, y él, como diputado, se propone intervenir también para defender la existencia de las cámaras, o sean el Senado y el Congreso.

Recuerda el presidente a este propósito un discurso suyo de Valencia, donde propugnó por la necesidad de la permanencia del Senado, cuya intervención levantó numerosos comentarios en la Academia de Jurisprudencia.

Dice que respecto a la necesidad de la existencia del Senado, ha dado el ejemplo más significativo el gobierno francés, encontrando que es una de las más admirables instituciones políticas del mundo.

Seguramente así piensan todos sus amigos y recuerda igualmente su conversación sobre este particular con Lerroux, manifestándole que para él constituía una honda preocupación que la Cámara acordara la supresión del Senado, porque entendía que no debía prevalecer.

También él había rogado el señor Lerroux que interpusiera toda su influencia cerca del partido radical para conseguir este propósito.

El ministro agregó que agradecía las visitas de felicitación que había recibido por su discurso del día 20 del corriente mes, y que respetaba asimismo todas las censuras que se le han formulado, pero que lo que no puede consentir es que se diga que la intervención y el discurso fué por su deseo.

Explica por qué intervino en el debate de las responsabilidades y las conversaciones que antes había mantenido con los ministros socialistas y el deseo de éstos de que no fuera un ministro de esa tendencia el que interviniera en el debate de las responsabilidades.

Dijo el ministro que había quien decía que él estaba ansioso de popularidad, pero que él nunca había alardeado de ella, pues si quisiera tener popularidad él sabía cómo conseguirla, que era sólo balagando a las masas que era cosa bien fácil.

Respecto a la posesión de la confianza, dijo que tenía la seguridad de que ni por un solo instante había perdido la de sus amigos y que su inter-

vención había sido hija de un ruego tenaz y constante.

Termina diciendo que él cree contar con todo el apoyo del partido que representa.

**LARGO CABALLERO SE ENCUENTRA RESTABLECIDO. - EL DEBATE SOBRE LAS RESPONSABILIDADES. CREE QUE EL PARLAMENTO NO PUEDE OCUPARSE DE LAS PEQUEÑAS COSAS.**

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, se encuentra ya restablecido de la dolencia que padecía y esta mañana concurrió a su despacho oficial.

El ministro habló con los periodistas, ratificándoles los conceptos de la nota presidencial.

Dijo que era absurdo suponer otra cosa en un hombre que estaba indicado para la presidencia del Consejo de ministros y no iba él sólo a crearse dificultades de esa índole.

Nadie puede decir cuál será el gobierno que sustituya a éste, pues dicho gobierno habrá de ser designado por el Presidente de la República, después de oír la opinión de los diversos sectores de la Cámara.

El ministro preguntó a los periodistas acerca del debate sobre las responsabilidades, pues a consecuencia de su enfermedad no había podido estar presente en las Cortes cuando se discutió ese asunto.

Únicamente había leído las reseñas de los diarios y por ella había podido formar una opinión.

Largo Caballero confía en que se llegará a una fórmula satisfactoria, pues todos están conformes en la necesidad de exigir responsabilidades debidamente garantizadas o sea en el fondo del asunto que se ventila.

La comisión ha debido darse cuenta que otro método de exigencias de responsabilidades, sería alarmar a la gente, con el consiguiente perjuicio innegable para la economía del país.

Dijo el ministro que había cuestiones parlamentarias en que no había más necesidad de dejar de un lado el amor propio y esta cuestión de las responsabilidades es precisamente una de ellas.

Todos están conformes en que se exijan responsabilidades al rey y a los ministros de la dictadura y que estas responsabilidades vayan a conocimiento del parlamento, pero no es menos importante la exigencia de las responsabilidades a los hombres que abusando de un régimen de dictadura se aprovecharon para realizar pingües negocios.

La comisión de responsabilidades está en continuo contacto con el Parlamento y únicamente determinará una autorización especial de las Cortes en determinados casos, autorización que se le dará inmediatamente.

El Parlamento tiene otras cosas más grandes en que ocuparse y no tiene más remedio que dejar esas pequeñas cuestiones por conocimiento de los tribunales ordinarios.

**PETICIONES DE LOS FERROVIARIOS EN EL MINISTERIO DE FOMENTO**

Madrid.—Esta mañana en el Ministerio de Fomento una comisión de ferroviarios subió a ver al ministro, mientras un numeroso grupo de ellos se estacionaron frente al edificio.

El ministro no recibió a los visitantes y en su lugar lo hizo el director general de ferrocarriles.

La entrevista fué muy corta y des-

**Apuntes de sociedad**

Mañana festividad de San Luis, Rey de Francia, celebra su fiesta onomástica nuestro buen amigo don Luis Torres Castañeda, al que felicitamos.

**ERRATA**

En el penúltimo párrafo de nuestro editorial de anoche, sábado, la palabra que dice "extraequivocación", debe leerse solamente "equivocación", como puede apreciarse fácilmente, error debido a la copia del original.

pues el director general pasó a ver al ministro para darle cuenta de lo tratado en ella y de sus resultados.

Los visitantes manifestaron al director general de ferrocarriles que no pertenecían al Sindicato Nacional de Ferrovianos y que iban a hacer al Ministerio diversas peticiones.

Entre ellas figura el aumento de salarios para todos los ferroviarios, decreto sobre los readmitidos y otros extremos.

**EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. VISITA DEL GENERAL DE EUGENIO. - EN TODAS PARTES HAY TRANQUILIDAD. - LA INCAUTACION DE LAS FABRICAS DE ARMAS EN EL NORTE. LOS OCHO BATALLONES CONCENTRAN EN PAMPLONA**

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana al Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, con quien conferenció extensamente.

Después recibió la visita del general de Eugenio.

Los periodistas entrevistáronse con el ministro pidiéndole detalles de la entrevista que había sostenido con el Alto Comisario de España en Marruecos.

El ministro les manifestó que carecía de importancia y que la tranquilidad era completa en todas partes.

Entonces los periodistas le interrumpieron, diciéndole:

—¿Entonces es que hay buenas noticias?

—Ni buenas ni malas noticias contestó el ministro.

El Alto Comisario me ha estado dando cuenta de los trabajos de organización que se lleva a cabo en el Protectorado español en Marruecos.

Es una pura fantasía todo cuanto se ha venido diciendo esta mañana acerca del contrabando de armas, pues repito que hay tranquilidad en toda España.

El ministro habló luego de las fábricas de armas del Norte, diciendo que él era ya el único que compraba armas en España y que toda la producción le estaba reservada.

—Yo soy el único cliente—dijo—que le ha quedado a esas fábricas.

El Gobierno ha procedido a su incautación y esta comenzó a verificarse en la noche del pasado sábado por una comisión militar al mando de un comandante de Artillería, y en cuya comisión figuraban varios oficiales y clases. La comisión se ha hecho cargo de todas las fábricas de armas, que son las de Guernica, Eibar, Armúa y Plazencia.

Los contratos que dichas fábricas tienen para servir armas al extranjero serán visados por el Ministerio de la Guerra.

El ministro habló también de la visita del general de Eugenio, diciendo que era el designado para mandar las fuerzas que efectuarán ejercicios tácticos en el Norte.

Dichas fuerzas se concentrarán en Pamplona, donde llegarán el día primero de septiembre los ocho batallones de montaña, que se encuentran actualmente en diversas provincias del Norte.

En breve recibirá también la visita del general Villabrilles, a quien dará instrucciones concretas en relación con esas maniobras y esas prácticas militares.

El ministro dijo a los periodistas que al Consejo de esta noche llevaría únicamente dos expedientes que se encontraban atrasados.

**EL AEROPUERTO DE LA ALBUFERA**

Valencia.—Habiéndose anunciado para mañana la llegada del director general de Aeronáutica, con objeto de activar los trabajos de construcción del Aeropuerto, el gobernador civil, que anunció su viaje para hoy, lo ha retrasado indefinidamente.

**DETENCION DEL DUEÑO DE UN CIRCO**

San Sebastián.—En virtud de órdenes recibidas, ha sido detenido en la frontera el checoslovaco Gustavo Kensi, dueño del circo que funcionó en Torrelavega.

**UNA PETICION DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CUENCA**

Cuenca.—Esta Cámara de Comercio e Industria ha solicitado del gobernador civil de la provincia, don Manuel García Rodrigo, y como forma de manifestarle su adhesión, que sea transmisor del deseo de la referida Cámara cerca del presidente del Gobierno y de los ministros de Fomento y Gobernación, de que se destinen a la provincia de Cuenca las mayores cantidades para obras públicas, de las que está tan necesitada y para aliviar la grave crisis obrera.

**LOS FERROVIARIOS DE LA COMPANIA DE ZAFRA A HUELVA**

Huelva.—La interpelación del diputado socialista en el Congreso, don Trifón Gómez, sobre la situación de los agentes ferroviarios, ha producido gran satisfacción entre dicha clase.

Con este motivo se han dirigido telegramas a los ministros de Fomento y de Trabajo y al citado diputado.

**UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN UNA CAPEA**

Córdoba.—En el pueblo de Dos Torres se celebró al principio de semana una capea, con motivo de la Feria. Resultaron heridos tres mozos por una vaca, habiendo fallecido ayer uno de ellos, llamado Francisco Gómez Serrano, a consecuencia de la cornada sufrida.

**HALLAZGO DE UN CADAVER**

Logroño.—En la jurisdicción de Calahorra ha aparecido el cadáver del joven Saturnino Díaz Arenzana, de 19 años de edad, zapatero, que hace pocos días, con el pretexto de pescar, salió de su casa, sin tenerse más noticias de él.

**UN MOTIN POR EL REPARTO DE TIERRA**

Logroño.—En Hornilla se amotinó el pueblo, pretendiendo repartirse las tierras, negándose al pago de la contribución.

El gobernador ha enviado Guardia civil para resolver el conflicto, deteniéndose al alcalde del pueblo, Isidro Donamari Alluca; Angel López, Eugenio Treviño y Sabino Fernández.

**LA CIRCULACION DE AUTOMOVILES**

Valencia.—En evitación de posibles accidentes automovilistas y de los abusos cometidos en el servicio de las líneas regulares y exclusivas de autobuses, el gobernador ha dictado una circular, encargando a la Guardia civil, en carretera, la comprobación diaria de si en aquéllas se cumple la concesión, especialmente en lo que se refiere al número de pasajeros.

**COSAS QUE PASAN**

**POR AMENAZAS DE MUERTE**

En la Comisaría de Vigilancia compareció la que dijo llamarse Lucía Durán Roja, de 23 años de edad, prostituta, que habita en Enrique de las Marinas, 31.

Esta individuo presentó denuncia contra Antonio Benítez Urena, que vive en Trinidad, 18, el cual cual le amenazó de muerte, intentando agredirla con una navaja, lo que no pudo conseguir gracias a la intervención del Guardia municipal número 98.

El Antonio Benítez, que es reincidente en estos "menesteres", se dio a la fuga, por lo que no pudo ser detenido.

El hecho ocurrió en la calle José R. de Santa Cruz.

**HERIDO EN REYERTA**

El Guardia municipal Leonardo Ferrer, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Leonardo Mojica Pereira, de 45 años, con domicilio en Suárez de Salazar, 16, y a Arturo Molero Suárez (a) Lorola, de 44 años, que vive en José Marenc Gualter, 6 y 8; los cuales fueron detenidos en la calle Plocia por sostener reyerta, de la que resultó el "Lorola" con un herida de un centímetro en la región superciliar derecha, de pronóstico leve, de la que tuvo que ser asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

**PARA MANTENER DECOROSAMENTE AL CARDENAL PRIMADO**

Toledo.—El deán de la Catedral, señor Polo Benito, ha dirigido una carta a todos los demás capitulares, en la que se expresa que para dar una prueba de adhesión al Cardenal Primado y como protesta por la conducta que con él se ha seguido, se pide que cada capitular deje de su sueldo una parte proporcional todos los meses, para asegurar una situación decorosa al Cardenal Primado.

También se ha adherido a esta idea la Asociación Sacerdotal de Toledo, que cuenta con 570 socios.

**MEDIDAS CONTRA EL "TIFUS"**

Valencia.—El representante de la Sociedad de Autores ha retirado el repertorio a la Empresa de Espectáculos Nocturnos de la plaza de toros, fundándose en que es tal el número de personas que entran sin pagar, que recogen por derechos de autor unas liquidaciones exiguas, y desde luego sin relación con el concurso que presencia las funciones.

El empresario, señor Alarcón, y el susodicho representante han conferenciado con el gobernador, viendo de evitar los perjuicios de una suspensión a rajatabla de funciones, y para la Sociedad de Autores el perjuicio de liquidaciones tan exiguas.

**EL NAUTILUS, EN LA ZONA DE LOS HIELOS**

Copenhague.—El periódico "Berlingske Tidende" dice que ha recibido un radio del submarino "Nautilus", diciendo que había llegado a la zona de los hielos.

Este año el hielo es muy delgado, y sir Hubert Wilkins pretende sumergir el submarino y navegar bajo el hielo esta noche.

**EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES**

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, por conducto de su secretario, manifestó a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarle.

**NOTICIAS DE BARCELONA**

Barcelona.—Esta mañana en la Jefatura de Policía prestó declaración el detenido Adrián Correa, que negó ser uno de los complicados en el atentado que se preparaba contra el ministro de la Gobernación señor Maura.

Este individuo es el mismo que facturó en la estación el cajón donde el tristemente célebre Ricardito envió a Madrid el cuerpo descuartizado del fabricante Casado.

El Gobernador civil dijo a los periodistas, que todas las huelgas planteadas seguían su curso normal. En cuanto a la huelga general

anunciada por los metalúrgicos, ésta se había aplazado por veinticuatro horas, y creía que en este tiempo se solucionaría satisfactoriamente el conflicto.

Los patronos aceptan todas las bases relativas al aumento de jornales, y la única en que hasta ahora discrepan de los representantes obreros es en los turnos de trabajo.

Sobre el regreso del presidente de la Generalidad, dijo el Gobernador que se encontraba altamente satisfecho de las deferencias y atenciones que había recibido en Madrid, que no olvidaría nunca.

En la Plaza de España fueron detenidos dos individuos, a los que se les ocupó dos pistolas. Estos, en unión de un tercero que les esperaba con un automóvil, se preparaban para dar un atraco al dueño de una lechería que había cobrado 25.000 pesetas y que se dirigía para su domicilio.

El juez de Instrucción ha tomado declaración esta mañana a un individuo llamado Figueras, que es el autor de la colocación de una bomba en uno de los registros de la Telefónica.

**Ha dimitido el gobierno inglés**

Londres (Urgente).—Ha dimitido en pleno el Gobierno inglés, ante la imposibilidad de resolver la situación económica creada en todo el país.

**UN DISCURSO DEL PAPA**

Ciudad del Vaticano.—El Papa, al recibir a un grupo de peregrinos malteses, que venían de Lourdes y se dirigen a Pompeya, ha expresado en un discurso la devoción del pueblo de Malta por la Virgen, y su adhesión y fidelidad al Vicario de Cristo.

En Venecia, ha muerto la condesa Elena Persico della Chiesa, hermana del difunto Pontífice Benedicto XV.

**LIQUIDACION DEL BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA**

Nueva York.—El departamento de Comercio informa que el Banco Internacional de la ciudad de Guatemala se ha declarado en liquidación.

**PROYECTO SOBRE LAS DEUDAS INTERNACIONALES**

Washington.—En los círculos financieros y políticos de esta capital circula, cada vez con mayor insistencia, el rumor de que las autoridades estado-unidenses redactan en la actualidad un plan relativo a la rebaja de las deudas internacionales, mediante la rebaja del tipo de interés.

Según los mismos rumores, el proyecto comprendería un acuerdo por el que Alemania disfrutaría de iguales ventajas que los antiguos aliados, mediante una reducción de las cantidades que debe entregar a título de reparaciones.

**La mejor tinta que se conoce, es**

**la incomparable**



**Establecimientos EL RON**

**Columela, 23.--Obispo Calvo y Valero, 4.--Duque de Tetuán, 15, derecha--Cádiz**

Celebró sesión el día 21, presidiendo don Francisco de la Viesca, y asistiendo los señores Pobil, Lacave, Samalea, Lahera, Derqui, Hevia, Grosso, Dávila, F. de la Mora, García Castellón, Aramburu (don J. A.), Mariña, Mac Pherson, Ravina, R. Sánchez, García Antúñez, Rubio, Patrón, Millán y Andicoberrí, actuando de secretario el de la Corporación, señor Viniegra.

Se excusan por ausencia don F. de Aramburu, Cerón, M. del Cerro, Carranza, Supervielle, y por ocupaciones perentorias, los señores Portillo, Rodríguez, Ozámiz y R. Guerra.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se da cuenta de comunicación del señor ministro de Marina, a petición que se le tenía hecha, respecto a restablecimiento de la línea Mediterráneo-Veracruz, en la que dice toma nota para proponerle en su día, cuando se lleve a efecto la reorganización definitiva del plan de comunicaciones marítimas inter-oceánicas. Enterados.

Se lee un telegrama del señor ministro de Hacienda, por el que da gracias a la Cámara por la felicitación que le dirigió con motivo de haber dictado una disposición sobre certificados de origen, beneficiosa para el comercio importador.

Se da cuenta de la dimisión que presenta el señor don Gabriel Matute del cargo de vocal representante de la Cámara en la Junta de Obras del Puerto, fundándola en las muchas ocupaciones que pesan sobre él, y que no le permiten atender dicho cargo. El señor presidente cree que no debe admitírsele la dimisión, haciendo un cumplido elogio de tan querido compañero, y la Cámara unánimemente las frases pronunciadas por el presidente, acordándose se le dirija una comunicación encaminada a hacerle desistir de su dimisión, que no se le admite.

Se presenta una proposición de la presidencia, que es aprobada.

El señor presidente da cuenta de la visita hecha en unión de la Comisión nombrada en la sesión anterior, al señor administrador de Aduanas, para ver de resolver las dificultades que a la exportación se producen con motivo del decreto de 17 de julio anterior, que ha establecido determinadas normas. El señor administrador estuvo muy deferente con la Comisión, pero dijo que él no tenía atribuciones para establecer la menor reforma, y que creía lo más conveniente que nos dirigiéramos al director general de Aduanas, como había hecho, según tenía noticias, la Asociación de Criadores y Exportadores de Vinos de Jerez de la Frontera. Así se ha hecho, y se leen las contestaciones del director general de Aduanas y de la asociación citada. El primero, manifiesta que el plazo de dos días para la recepción del certificado, es improrrogable, pero ofrece que no se iniciará expediente de contrabando cuando la presentación se demore brevisimo tiempo. El señor presidente dice que ha vuelto a escribir al director general, sobre este mismo asunto, para que precise, si es posible, ese brevisimo tiempo, pues

en un plazo de dos días, la frase "brevisimo tiempo", puede referirse a horas tan sólo, y eso nada solución. Se lee también, con la carta de la Asociación, unos apuntes tomados de viva voz por una Comisión de la misma, que celebró una entrevista con el director general, y por los que se aclaran algunas normas establecidas por el citado decreto.

El señor presidente da cuenta de la visita que tuvo de los señores agentes comerciales de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, encaminada a ver de atraer de nuevo a Cádiz el transporte de plátanos, que las gestiones de Alicante ha conseguido derivar hacia aquel puerto. Detalla cuanto ha dicho la Cámara, y lo que la Junta de Obras del Puerto se propone hacer también, según me indicaron dichos señores, y se acuerda dirigirse al ministro de Marina y al subsecretario, nuestro querido paisano, así como al Ayuntamiento y a los diputados, para obtener que los buques de la Compañía Transmediterránea lleguen a Cádiz a hora más temprana, que es otra condición necesarias para que el plátano vuelva a ser transportado por Cádiz hacia Madrid.

Se lee una proposición del vocal se-

ñor Hevia, por la que se solicita que la Cámara haga gestiones encaminadas a evitar que el proyecto de modificación de los distritos, mandos de provincia y capitalidades de las regiones marítimas pueda dar la capitalidad de esta región a Sevilla.

El señor presidente decretó pasara a estudio de la Comisión de Fomento y ésta propuso, se dirigiera una comunicación a la Asociación de Armadores de Buques de Pesca, a la que suponían bien documentada en este asunto, para una vez conocida su contestación, reunirse de nuevo y proponer en definitiva a la Cámara lo que creyera más oportuno, pero dicha Asociación no ha contestado aún, y por lo tanto nada puede hoy proponer en concreto la Comisión a la Cámara.

El señor García Antúñez propone vuelva a la Comisión, a la que se podría agregar algún vocal que podría asesorar a la misma en esta materia. La Junta acepta la indicación del señor Antúñez, y éste propone se cite a la Comisión al señor Fernández Repto, y como el asunto tiene urgencia, que la Comisión se reúna seguidamente. Así se acuerda.

Terminada la orden del día, se habla acerca del cierre de la Panificadora Castro, que deja en la calle a un número crecido de obreros y empleados, privándose a la población del funcionamiento de una importante industria. La Cámara, creen, debe hacer gestiones encaminadas a ver de solucionar este asunto, y se acuerda que el presidente y los miembros que forman la Mesa, realicen determinadas gestiones. Se terminó la sesión a las 20.

A LA CAMARA: En la Gaceta de Madrid del día 15 del actual, se inserta un Orden del Ministerio de Economía Nacional, disponiendo se constituya una Comisión especial encargada del estudio de los datos estadísticos de producción y exportación, que los industriales habrán de formular como base para la clasificación de industrias en los grupos que establece el artículo 118 del Reglamento de 22 de julio de 1930.

Es de mayor importancia para las Zonas Francas la actuación de esa Comisión, pues ella habrá de dictaminar fijando concretamente la relación de las industrias cuya instalación en la zona franca deba considerarse prohibida durante el año 1932, lo que nos prueba plenamente que la Zona Franca de Barcelona para el año próximo empezará a estar en condiciones de instalar en su recinto, industrias, pues si así no fuera, no estándolo la de Cádiz, ¿a qué viene la formación de esta Comisión?

Sébase que en el plazo de dos meses a contar de la publicación de dicha Orden en la "Gaceta", es decir, desde el día 15 del actual, deberá cada industrial entregar una declaración jurada que comprenda el nombre del interesado, determinación concreta de la industria que explota, producción anual en kilogramos y cantidad que haya exportado durante los años 1928, 1929 y 1930, para que la Comisión pueda, en vista de las declaraciones juradas recibidas, proceder a su estudio y clasificación.

Y sébase también, que esa Comisión habrá de estar integrada por un funcionario de cada una de las Direcciones generales de Comercio, Industria y Aduanas, dos representantes del Comercio y la Industria, designados por el Consejo Superior de Cámaras y uno del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona.

Como se ve, para el Ministerio de Economía Nacional no existe la Zona Franca de Cádiz, a la que no se le pide otro vocal.

Procede, a juicio de esta presidencia, hacer la reclamación inmediatamente, no sólo por esta Cámara, sino por el mismo Consorcio, Ayuntamiento, y de

más entidades gaditanas, pues es una ocasión propicia para que se vea en Madrid el ambiente que en Cádiz tenga la Zona Franca. Y ni que decir tiene, que deberemos comunicarlo seguidamente a nuestros diputados, muy especialmente al señor Aramburu, que es miembro de esta Corporación, para que vean al ministro y le hagan comprender, junto con la omisión incomprendible, el malestar que esta diferencia de trato, producirá en Cádiz entero, en cuanto lo sepa.

El Real decreto de 11 de junio de 1929, creó las Zonas Francas.

La Base sexta autorizaba desde luego el establecimiento de dos zonas francas: una en Cádiz y otra en Barcelona; la Base 12 previene que las Zonas francas serán administradas por un Consorcio, y las Bases 24 y 25, tan sólo, establecen una diferencia entre ambas Zonas, que Barcelona disfrutará una subvención anual y Cádiz no, mientras corra a cargo del Estado la construcción del puerto de que ha de disponer la Zona Franca.

Si, pues, ambas Zonas están creadas por el mismo Real decreto, pues sólo en la parte económica existe diferencia, ¿por qué se priva al Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, de dar un vocal a la Comisión a que nos referimos? No hay derecho que lo impida y esta presidencia cree que Cádiz entero debe reclamar del Gobierno que se subsane esta irritante diferencia de trato, que no debe existir entre ambas Zonas Francas.

La Cámara acordará como mejor estime. Cádiz, 21 agosto 1931.—El presidente, F. de la Viesca.

Cines al aire libre

Películas para hoy: PLAZA DE GUERRA JIMENEZ "Un empleo en la ciudad", en dos partes.

Primera jornada en cinco partes de la superproducción "Wolga-Wolga", y mañana segunda y última jornada.

PLAZA DE LA MERCED Una película cómica en una parte. "La hija del lampista", en dos partes.

"El desierto de nieve", en seis partes.

CINE DE EXTRAMUROS "El guardia marina", en ocho partes.

Escuela Normal de Maestros de Cádiz

ANUNCIO

La "Gaceta" de Madrid del día 8 del actual, inserta un Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, cuyo texto es el siguiente: Artículo primero. La matrícula en todos los Centros docentes dependientes de este Ministerio será gratuita para los alumnos seleccionados.

Artículo segundo. Los alumnos seleccionados de posición económica insuficiente para su sostenimiento, durante el período de estudios, vivirán en Residencia, a cuenta del Estado, o recibirán de éste el correspondiente subsidio.

La insuficiencia económica será debidamente controlada, constando en la propuesta la ocupación del padre, sus ingresos, los recursos íntegros de la familia, número de hijos y sus cargas tributarias. El padre certificará la veracidad de estos informes, siendo avalada la declaración por el alcalde de la ciudad donde resida el

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10. (bajo)

COMERCIALES

INDUSTRIALES

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en estediario

Precios de Suscripción

Cádiz, mes . . . 2,50 Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

Establecimientos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

COMERCIALES

INDUSTRIALES

En este taller se imprimen entre otros trabajo de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

HIELO

Fábrica de Esmeraldo Domínguez

Efecto de alza de las primeras materias y jornales para la fabricación de hielo, el precio desde el día 6 del corriente es A domicilio y en la Fábrica a 10 céntimos el kilo

En un plazo de dos días, la frase "brevisimo tiempo", puede referirse a horas tan sólo, y eso nada solución. Se lee también, con la carta de la Asociación, unos apuntes tomados de viva voz por una Comisión de la misma, que celebró una entrevista con el director general, y por los que se aclaran algunas normas establecidas por el citado decreto.

El señor presidente da cuenta de la visita que tuvo de los señores agentes comerciales de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, encaminada a ver de atraer de nuevo a Cádiz el transporte de plátanos, que las gestiones de Alicante ha conseguido derivar hacia aquel puerto. Detalla cuanto ha dicho la Cámara, y lo que la Junta de Obras del Puerto se propone hacer también, según me indicaron dichos señores, y se acuerda dirigirse al ministro de Marina y al subsecretario, nuestro querido paisano, así como al Ayuntamiento y a los diputados, para obtener que los buques de la Compañía Transmediterránea lleguen a Cádiz a hora más temprana, que es otra condición necesarias para que el plátano vuelva a ser transportado por Cádiz hacia Madrid.

Se lee una proposición del vocal se-

ñor Hevia, por la que se solicita que la Cámara haga gestiones encaminadas a evitar que el proyecto de modificación de los distritos, mandos de provincia y capitalidades de las regiones marítimas pueda dar la capitalidad de esta región a Sevilla.

El señor presidente decretó pasara a estudio de la Comisión de Fomento y ésta propuso, se dirigiera una comunicación a la Asociación de Armadores de Buques de Pesca, a la que suponían bien documentada en este asunto, para una vez conocida su contestación, reunirse de nuevo y proponer en definitiva a la Cámara lo que creyera más oportuno, pero dicha Asociación no ha contestado aún, y por lo tanto nada puede hoy proponer en concreto la Comisión a la Cámara.

El señor García Antúñez propone vuelva a la Comisión, a la que se podría agregar algún vocal que podría asesorar a la misma en esta materia. La Junta acepta la indicación del señor Antúñez, y éste propone se cite a la Comisión al señor Fernández Repto, y como el asunto tiene urgencia, que la Comisión se reúna seguidamente. Así se acuerda.

Terminada la orden del día, se habla acerca del cierre de la Panificadora Castro, que deja en la calle a un número crecido de obreros y empleados, privándose a la población del funcionamiento de una importante industria. La Cámara, creen, debe hacer gestiones encaminadas a ver de solucionar este asunto, y se acuerda que el presidente y los miembros que forman la Mesa, realicen determinadas gestiones. Se terminó la sesión a las 20.

A LA CAMARA: En la Gaceta de Madrid del día 15 del actual, se inserta un Orden del Ministerio de Economía Nacional, disponiendo se constituya una Comisión especial encargada del estudio de los datos estadísticos de producción y exportación, que los industriales habrán de formular como base para la clasificación de industrias en los grupos que establece el artículo 118 del Reglamento de 22 de julio de 1930.

Es de mayor importancia para las Zonas Francas la actuación de esa Comisión, pues ella habrá de dictaminar fijando concretamente la relación de las industrias cuya instalación en la zona franca deba considerarse prohibida durante el año 1932, lo que nos prueba plenamente que la Zona Franca de Barcelona para el año próximo empezará a estar en condiciones de instalar en su recinto, industrias, pues si así no fuera, no estándolo la de Cádiz, ¿a qué viene la formación de esta Comisión?

Sébase que en el plazo de dos meses a contar de la publicación de dicha Orden en la "Gaceta", es decir, desde el día 15 del actual, deberá cada industrial entregar una declaración jurada que comprenda el nombre del interesado, determinación concreta de la industria que explota, producción anual en kilogramos y cantidad que haya exportado durante los años 1928, 1929 y 1930, para que la Comisión pueda, en vista de las declaraciones juradas recibidas, proceder a su estudio y clasificación.

Y sébase también, que esa Comisión habrá de estar integrada por un funcionario de cada una de las Direcciones generales de Comercio, Industria y Aduanas, dos representantes del Comercio y la Industria, designados por el Consejo Superior de Cámaras y uno del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona.

Como se ve, para el Ministerio de Economía Nacional no existe la Zona Franca de Cádiz, a la que no se le pide otro vocal.

Procede, a juicio de esta presidencia, hacer la reclamación inmediatamente, no sólo por esta Cámara, sino por el mismo Consorcio, Ayuntamiento, y de

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos - Corrientes de alta frecuencia. J. R. de Santa Cruz (Ved. d. r.) 13 d. l. a 3

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle de Semparedos

informes razonados del Maestro, en los que se refleje el historial escolar del alumno.

Artículo cuarto. Seleccionados por los Maestros los alumnos que consideren con las debidas aptitudes y certificados éstas debidamente, se cursarán las propuestas al Ministerio de Instrucción Pública. A las propuestas acompañarán: a) El acta de nombramiento del seleccionado; b) Los testimonios de aptitud, certificados por el Maestro, que se indican en el artículo tercero; c) La determinación de si se desea la matrícula gratuita, el internado o el subsidio y si éstas habrán de ser sostenidas por las familias o por el Estado; d) Los certificados sobre las posibilidades económicas de la familia, a que hacen referencia los dos últimos párrafos del artículo segundo; e) El certificado médico sobre la condición física del seleccionado; f) Indicación del Centro docente donde deseen ingresar, etcétera, etc.

ADVERTENCIA.—Todos los cursos, lo mismo en las instituciones de enseñanza secundaria que en las de enseñanza superior, podrán considerarse como eliminatorios si el alumno seleccionado, no evidencia las aptitudes que se crean indispensables para la selección y que, en principio, se supusieron o no dieron en él. La eliminación habrá de ser propuesta al Ministro por el Claustro en unanimidad de apreciación.

Lo que de orden de la señora Directora accidental, se hace público para general conocimiento.

Cádiz 20 de Agosto 1931.—La Secretaria, A. Gómez-Plana.

LOS ANUNCIOS

ORIGINALES DE TEXTO Y DIBUJOS LLAMATIVOS LOS HACEN EN

PUBLICITAS, S.A. ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD CADIZ

Sagasta, núm. 5

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES Coruña: Santa Lucia, 26 y 28. Ferrol: MUELLE Cádiz: Santo Domingo, 1.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas Lunes 24 de Agosto 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Jueves 27 de Agosto de 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas. Lunes 31 de Agosto 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife. Jueves 20 Agosto 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas. Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida. Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior a su anunciada salida.

Línea Canarias..Cádiz..Barcelona Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona. El 31 Agosto de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA. El 24 de Agosto 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ. Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia, y Barcelona. Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 22 Agosto 1931. Línea Cádiz-Plas-Cádiz-Norte Saldrá de Cádiz el 29 de Agosto de 1931, el vapor ESCOLANO para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo. Línea Cádiz-Laracne..Cádiz Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Línea Fernando Poo SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LOS TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA El vapor TRIDE, saldrá el día 15 de Agosto de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante, el 18 de Cartagena y el 20 de Cádiz para Canarias, saliendo el 23 de Las Palmas, el 24 de Tenerife, el 25 de Río de Oro, e. 30 de Monrovia, el 4 de Septiembre de Santa Isabel (Fernando Poo) para territorios continentales, escalando en Bata, Kogo, Río Benito y regresando el 18 de Septiembre por Santa Isabel a Canarias, Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. La habilitación de documentos se efectuará cuatro días antes de la salida, y la carga se admitirá en los tinglados de la Compañía dos días antes. Servicio comercial al Mediodía Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el Martes 25 de Agosto de 1931 Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo y Tánger.—Atención para los puertos de escala. Informes: Compañía Transmediterránea, Delegación de Cádiz. Inmac. Peral, núm. 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214

Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal Cervantes 18 dup. -- CADIZ

VAJILLA compuesta de 77 piezas

Servicio completo de Loza y Cristal, pesetas 119 a elegir preciosos dibujos surtidos

¡Fijarse bien! son 77 piezas de Loza y Cristal TELÉFONO 1818

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Agosto de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida el 18 de Septiembre LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor U RUGUAY saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 8 de Septiembre. LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA El vapor M A N U E L A R N U S

Saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Agosto de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New York y Habana. Próxima salida de Cádiz 12 de Septiembre. LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona el 25 de Agosto de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida de Cádiz el 29 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Cañilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.